

Guayaquil, 10 de febrero de 2016.

Señor
Superintendente de Compañías
Guayaquil.-

De mi consideración:

De conformidad con el párrafo segundo del Art. 263 de la Ley de Compañías, y el artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la norma antes referida, cumplo con presentar a usted Escritura de Protocolización de la traducción de los idiomas inglés y alemán al castellano de los documentos certificados ante notario público y apostillados en Suiza, de la compañía extranjera MAMEMA AG, siendo los siguientes:

- Nómina de las compañías extranjeras que figuraren como accionistas suyas, con indicación de los nombres, nacionalidades y domicilios correspondientes.
- Certificación extendida por la autoridad competente del país de origen en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en Suiza.
- Poder extendido por la compañía extranjera.

La hoja correspondiente a la nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera se encuentra en la página 13 de la escritura de protocolización.

Sírvase registrar los documentos adjunto.

Atentamente,

FARMAGRO S.A.


Adriana Dueñas Konanz
Vicepresidente Ejecutivo

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

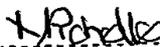
10 FEB 2016

.....
Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

02 MAR 2016 HORA: 15:30

Receptor: Michelle Calderón Palacios

.....
Firma: 

Naty

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/FEB/2016 16:00:38

Usu: carlosad



125

Remitente: No. Trámite: -
ADRIANA DUEÑAS

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	<input type="text" value="70"/>
--	---------------------------------